



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA
SALA DE DECISIÓN PENAL

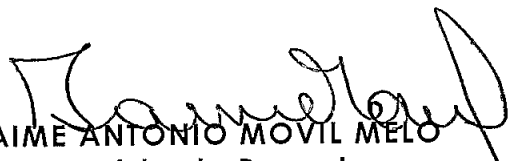
AVISO AL PÚBLICO 050

Riohacha, la Guajira, 15 de julio de 2016

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LIMBANO SEGUNDO DÍAZ PIMIENTA, Conjuez de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el quince (15) de julio de dos mil dieciséis (2016), a las 5:50 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por SUART BLAYER LONDOÑO AMORTEGUI, en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. RADICACIÓN No. 44.001.31.04.002.2016.00048.01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Def. 6 p. 5
15 Julio 2016
H. 5:55 pm*